

Expediente: 660/26
Carátula: CREDIL SRL C/ GUZMAN PEDRO ERNESTO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1
Tipo Actuación: NOTA ACTUARIAL
Fecha Depósito: 22/08/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27324773687 - CREDIL SRL, -ACTOR
90000000000 - GUZMAN, Pedro Ernesto-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 660/26



H20461555004

JUICIO: CREDIL SRL c/ GUZMAN PEDRO ERNESTO s/ COBRO EJECUTIVO - EXPTE. N° 660/26
-

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I.

NOTA ACTUARIAL: En fecha 20 de agosto de 2026, se recepciona mediante Mesa de Entrada la siguiente documentación original en formato papel que consiste en . Pagare de fecha 29 de Mayo del año 2024 por la suma de \$1.508.760 en 01 fs. Solicitud de prestamo en 02 fs. Doy fé que la documentación recibida se corresponde con la existente en formato digital en escrito de fecha10/08/2026, quedando la misma reservada en caja fuerte.

Actuación firmada en fecha 21/08/2026

Certificado digital:
CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.